EXP-UNC:0020156/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

UNC Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 09 NOV 2017

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Mónica Irene Gómez, por la cual solicita se la excuse de integrar como miembro Titular, el Jurado designado en el concurso público para cubrir un cargo Profesor Ayudante B en el Departamento de Economía y Finanzas en la cátedra Economía Monetaria;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su pedido en lo dispuesto por el Art. 7º de la Ordenanza HCS Nº 8/86 (T.O.);

Que procede notificar al miembro suplente, conforme lo reglamentado en el Art. 14º, de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 341; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
D E C R E T A:

Art. 1º.- Disponer el reemplazo del miembro Titular del Jurado del concurso de que se trata y notificar al miembro Suplente que corresponda.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

DECRETO Nº 42